

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

24 de julio



Sánchez explicita su respaldo a que Chivite gobierne con el nacionalismo

El dirigente socialista expresó su apoyo al “gobierno del cambio” ante las críticas de Navarra Suma en el Congreso

PÁG. 18-19



El PSOE negocia contra reloj tras fracasar en la investidura

PÁG. 2-7 EDITORIAL 15



Un hombre se refrescaba ayer la cabeza en la fuente de la Plaza del Castillo de Pamplona.

JESÚS CASO

Navarra busca alivio contra 39°

El calor intenso persiste hoy en la Comunidad foral y Salud pide extremar las precauciones

PÁG. 20-21

Los gestores del Circuito de Los Arcos renuevan por 1,5 millones

Los Arcos Motorsport seguirá al frente de la instalación durante cinco años, después de imponerse a una firma británica

PÁG. 19

Pros y contras de la nueva Pío XII

Hace un año comenzaron las obras en esta avenida de Pamplona y hoy ya se ven las consecuencias

PÁG. 26

NUESTROS GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

PIEMONTE Y NORTE ITALIA DEL 30 AGO. AL 6 SEP.	EGIPTO TEMPLOS Y FARAONES DEL 19 AL 26 SEP.	ISRAEL Y PETRA DEL 25 SEPT. AL 2 OCT.	DESCUBRE TURQUIA ESTAMBUL CAPADOCIA DEL 16 AL 25 OCT.
AZERBAYÁN Y GEORGIA DEL 13 AL 22 SEPT.	RHIN Y ALSACIA DEL 22 AL 30 AGO.	ALBANIA Y MACEDONIA DEL 6 AL 15 SEPT.	THAILANDIA + DUBAI DEL 24 NOV. AL 7 DIC.

GRANDES VIAJES EN GRUPO
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS
VIAJES navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
Visita nuestra web: www.navarsol.com

Osasuna Femenino ya está en marcha

PÁG. 34-35

NACIONAL	2	PAMPLONA	26
INTERNACIONAL	10	DEPORTES	32
ECONOMÍA	12	ESQUELAS	56
OPINIÓN	15	FARMACIAS	59
NAVARRA	18	LOTERÍAS	69

La Seguridad Social gana el juicio a Deliveroo: los 'riders' son asalariados

El juez falla que hay una "relación laboral" entre repartidores y empresa

Los empleados no son autónomos y, según la sentencia, la plataforma debe cotizar por ellos

Al ser un macrojuicio, que afectaba a 532 repartidores de Madrid, el fallo puede sentar jurisprudencia

LUCÍA PALACIOS
Madrid

No son autónomos, son asalariados y, por tanto, deben estar dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social y la empresa, en este caso Deliveroo, cotizar por ellos. No es la primera vez que un juez falla a favor de los repartidores de comida a domicilio, puesto que ya hay unas cuantas sentencias semejantes, aunque también otras en contra. Pero ésta se considera especial (incluso hay quienes opinan que puede marcar un antes y un después) al tratarse de un macrojuicio en el que el demandante es la Seguridad Social, que puso en duda la situación laboral de 532 *riders* que prestaban sus servicios en Madrid durante el periodo analizado (entre octubre de 2015 y junio de 2017) y que reclamó 1,2 millones de euros en concepto de cotizaciones no abonadas durante ese periodo.

El Juzgado de lo Social número 19 de Madrid le ha dado la razón y declara que los trabajadores de Deliveroo "estaban sujetos a una relación laboral con la sociedad demandada en el tiempo en que prestaron sus servicios", según la sentencia con fecha de 22 de julio hecha pública ayer,



Un repartidor de Deliveroo, en plena actividad.

REUTERS

por lo que la empresa deberá darles de alta en el sistema y cotizar como empleados por cuenta ajena, tal y como les obligó la Inspección de Trabajo.

Pero, además, esto cambia radicalmente la situación laboral de este colectivo, puesto que pasarían a tener derecho a un salario y a una jornada laboral máxima, así como acceder a las prestaciones del sistema por cuenta ajena, tales como vacaciones, descansos y

permisos reconocidos o derecho a paro y a huelga, entre otros.

Recurso ante el TSJ de Madrid
Sin embargo, habrá que esperar todavía para saber el veredicto definitivo, ya que se trata de un fallo contra el que cabe recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y así lo hará Deliveroo, como anunció en un comunicado en el que insistió en que no hay una relación laboral y se trata de

"colaboraciones".

No lo cree así el magistrado, que, en un extenso fallo de 26 folios, establece que la existencia o no de una relación laboral "no depende sin más del nombre que las partes hayan dado a su contrato, ya que lo esencial es el contenido real de las obligaciones que las partes asumen". Y detalla en esta resolución (que es fruto del juicio celebrado el pasado 31 de mayo) una serie de elementos que prue-

ban la existencia de ajenidad y dependencia en la relación entre la empresa y los trabajadores: que los medios y activos de mayor importancia para el desarrollo de la actividad —es decir, la aplicación Deliveroo y la marca— son propiedad de la empresa; que los repartidores se limitan a la realización de un servicio de transporte y a percibir una retribución, por lo que no asumen ni los riesgos ni los beneficios de la relación entre la empresa, los restaurantes y los clientes finales; o que los *riders* prestan sus servicios de una forma completamente organizada y regida por la empresa, incluso en sus más pequeños detalles.

De hecho, el juez puntualiza que "es patente la falta de organización empresarial en un sentido mínimamente estricto de los repartidores aisladamente considerados, hasta el punto de que era preciso explicarles la tarea a realizar, proporcionarles el acceso a los medios de trabajo de ser ello preciso e, incluso, formales".

En el documento también se considera acreditado que "lo esencial es que una vez aceptado el pedido, el mismo había de atenderse (por parte de los repartidores) de acuerdo con las detalladas instrucciones determinadas por la empresa, sin margen apreciable de autonomía del trabajador".

Otro de los triunfos es que el juez admite la tesis de que el rechazo de un pedido no es "intrascendente" para el repartidor, sino que puede tener "consecuencias negativas para él, ya que se tenía en cuenta por la empresa a la hora de elaborar una métrica del servicio que podían implicar la no asignación de los turnos apetecidos y, por tanto, quedarse sin trabajar", un hecho que la empresa británica siempre ha rechazado.

El FMI revisa al alza el crecimiento español, muy por encima de la eurozona

El organismo calcula un aumento del PIB del 2,3% este año por la "fuerte inversión"

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

Era el espaldarazo que quedaba. Después de que organismos como el Banco de España, Funcas o BBVA Research mejoraran sus estimaciones de crecimiento para España, ayer fue el turno del Fondo Monetario Internacional (FMI), que estima que la econo-

mía española crecerá un 2,3% en 2019, dos décimas más que lo que preveían en su informe de abril.

Para 2020 seguirá en la línea de lo ya observado: 1,9% de crecimiento del PIB. En una breve mención en *Perspectivas Económicas Globales*, el FMI asegura que las proyecciones para nuestro país se han revisado al alza "como reflejo de una fuerte inversión y la debilidad de las importaciones al comienzo del año".

Y todo ello en un contexto internacional que sigue siendo poco favorable. El estudio presentado en Chile por la economista jefe del FMI, Gita Gopinath, apunta a

Perspectivas de la economía mundial

En porcentaje del PIB

	2017	2018	2019	2020	Variación 2019	Variación 2020
Mundial	3,8	3,6	3,2	3,5	-0,1	-0,1
Eurozona	2,4	1,9	1,3	1,6	0	0,1
España	3	2,6	2,3	1,9	0,2	0

Fuente: FMI

RC

que el crecimiento mundial será del 3,2% este año y mejorará al 3,5% el que viene, pero ambos datos son una décima menos que en el anterior pronóstico.

Recesión mundial

El FMI apunta al incremento arancelario del 10% al 25% aplicado por Estados Unidos a muchas

exportaciones chinas, así como a las represalias del gigante asiático como la causa principal del retroceso de la economía mundial.

En Europa, las previsiones del FMI para los países de la eurozona no son muy optimistas. Proyecta un crecimiento del 1,3% en 2019 y del 1,6% en 2020. El pronóstico para este año se ha revisado

una décima (a pesar del empuje de España) por la caída de la 'locomotora' de Europa, Alemania.

Según sus cálculos, crecerá solo un 0,7% en 2019 (una décima menos tras la revisión de otras seis en abril), aunque para 2020 estiman un avance del 1,7% del PIB debido a un mayor empuje de las exportaciones.

La banca endurece la concesión de hipotecas

• Las condiciones de los préstamos para vivienda se mantienen estables, pero sigue la guerra por financiar créditos al consumo

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Los bancos han vuelto a endurecer los criterios a la hora de aprobar una hipoteca en el segundo trimestre del año, periodo en el que entró en vigor la reforma de la ley de crédito inmobiliario. Esa mayor dureza al autorizar una operación es "ligeramente" superior a la del primer tramo del año, según la Encuesta sobre Préstamos Bancarios del Banco de España. Las entidades están siendo algo más correosas al aceptar una operación hipotecaria ante su "menor tolerancia al riesgo", explica el supervisor. Los departamentos de riesgos de los bancos son mucho más prudentes con el respaldo del que gozan las operaciones de financiación en cuanto a ingresos, estabilidad laboral, avales, cuantía de financiación sobre el valor o deudas pendientes. La estadística del Banco de España refleja que el número de peticiones rechazadas ha vuelto a crecer también "ligeramente".

Santander gana un 14% menos por los 600 millones del ERE

Consigue un beneficio de 3.231 millones y aprueba la ampliación de capital para hacerse con el 25% de su filial en México

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El Banco Santander ha incluido en sus cuentas semestrales el impacto que ha tenido el ERE acordado en junio con los sindicatos para acabar con las duplicidades con el Popular. La operación ha tenido un impacto de unos 600 millones en el resultado neto del grupo, que ha ganado 3.231 millones de euros en la primera mitad de 2019, lo que supone un 14% menos que un año antes.

El banco presidido por Ana Botín ha dotado con 814 millones en concepto de costes de reestructuración —no solo por la fusión del Popular—, en el que también se incluyen 26 millones de un ajuste realizado en Reino Unido, así como los 80 millones procedentes de los seguros de protección de pago en ese país, y los 108 millones anunciados en el primer trimestre del año.

En el caso de España, la entidad calcula que podrá recuperar el impacto del coste que tiene el último ERE en un plazo de tres



Ana Patricia Botín. EFE

años. En estos momentos, se encuentra abierto el plazo de adhesiones voluntarias, que están siendo "altas", según ha indicado el consejero delegado del grupo, José Antonio Álvarez, en la presentación de los resultados. El ejecutivo ha recordado que ofrecerán a los trabajadores que salgan del grupo los servicios de una empresa de recolocación que, en el ERE anterior, tuvo éxito en el 80% de los casos, que consiguieron un puesto a los pocos meses.

El ERE acordado a finales de junio suponía la salida de 3.223 empleados como vía para culmi-

nar el proceso de integración de las estructuras y oficinas del Banco Popular, adquirido hace dos años. El grupo contaba con 30.682 empleados a finales de junio. Y tiene previsto clausurar 1.150 sucursales, un 26%.

Potencial en América

El banco celebró ayer una junta extraordinaria en Santander I en la que aprobó la ampliación de capital de hasta 2.560 millones de euros para hacerse con la totalidad de su filial en México. Hasta ahora, los accionistas minoritarios ostentaban casi un 25% de ese negocio que el grupo aspira a controlar. De hecho, el consejero delegado se mostró muy optimista con la evolución de Santander México, que aporta un 8% del beneficio consolidado de la entidad, hasta tal punto que aspira a seguir creciendo en ese territorio. Los negocios en América representan un 55% del resultado, con Brasil (un 29% del total) a la cabeza.

Distinta es la percepción de Europa, sobre todo por las políticas del BCE que podría aprobar otra rebaja de tipos este jueves. Álvarez ha reconocido la "dificultad" que tiene la banca a la hora de "adaptarse" a un contexto tan "complicado". Sus estimaciones calculan que por cada 100 puntos básicos (un 1%) el impacto es de 1.000 millones.

El Supremo reduce la pena por falsear las cuentas de CAM

• Los jueces deciden reducir la condena de cuatro a dos años de prisión y absuelven a dos de los cuatro acusados

J.A. BRAVO Madrid

El Tribunal Supremo ha reducido a la mitad el castigo a los gestores de la antigua Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) por falsear sus cuentas: dos años de cárcel en vez de cuatro y dos directivos absueltos frente a otros tantos condenados. Y lo ha hecho "ante la imposibilidad de afirmar la existencia de una alteración relevante de la imagen fiel de la entidad", pese a que los acusados dieron unas cifras "irreales" y "espurias" para aparentar beneficios en vez de las pérdidas multimillonarias reales. La sentencia sienta un precedente ante el 'caso Bankia', donde se juzga a la antigua cúpula del banco por los delitos de fraude a inversores y falsedad contable. Los magistrados señalan que "la simple afirmación de que existe una diferencia entre dos resultados contables no es suficiente" para una "conducta falsaria".

NUEVO BMW X1. AHORA MUEVES TÚ

DESDE 180€ AL MES CON MANTENIMIENTO INCLUIDO

En 35 cuotas. Entrada: 9.681,25€. Cuota Final: 18.894,23€. TAE: 9,15%.

Elige un tablero de juego, por ejemplo, todo el mundo. Elige casilla de salida, en cualquier lugar. Elige color y equipo. Tu objetivo es darlo todo y, si retrocedes, pierdes. Estas son algunas de las reglas para disfrutar del nuevo BMW X1. Máxima versatilidad y carácter X, que puede ser tuyo desde 180€ al mes y con mantenimiento incluido. Nuevo BMW X1. Ahora mueves tú.

Lurauto

Pol. Ind. Tallunxe II, Calle E nº 8
Tel.: 948 36 80 09
Noáin

www.lurauto.bmw.es

P.V.P. para BMW X1 sDrive16d Acabado Advantage, 29.950€ (transporte, descuento, ayuda a la recompra para vehículos EURO 4 diésel, mantenimiento -5 años/100.000 km- e impuestos incluidos) financiando con BMW Bank GmbH, S.E. Sujeto a aprobación financiera. Gastos de matriculación y pre-entrega no incluidos. Comisión de formalización 200,66€. Importe a financiar 20.268,75€. Precio total a plazos 35.076,14€. Importe total adeudado 25.394,89 €. TIN: 8,4%. Valor futuro garantizado 18.714,23€ (36 meses/45.000 km). Permanencia mínima de la financiación 24 meses. Importe mínimo a financiar 16.000€. Al final del plazo contratado, podrás devolverlo (según condiciones de contrato), cambiarlo o quedártelo pagando la cuota final. Condiciones válidas para pedidos hasta 31/07/2019. Modelo visualizado puede no coincidir con el modelo ofertado.

WLTP: Consumo promedio: desde 4,9 hasta 8,1 l/100 km. Emisiones de CO₂: desde 128 hasta 183 g/km.

NEDC: Emisiones de CO₂: desde 107 hasta 152 g/km.

Amedna y la Caixa apoyarán 15 proyectos de emprendedoras

El programa Mujer Emprende, que arranca su cuarta convocatoria, busca combatir la brecha de género

AINHOA PIUDO Pamplona

Mujeres que se estén planteando la posibilidad de emprender o que acaben de iniciar sus primeros pasos en este ámbito. Ellas son las destinatarias potenciales de un programa que acaban de reeditar Amedna (la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra) y Caixaabank a través de su Obra Social. Esta será la cuarta edición de esta iniciativa, que en ocasiones anteriores ha contado con entre 15 y 20 participantes cada año, muchas de ellas impulsoras de ideas de negocio vinculadas con el sector servicios. Esta vez, los proyectos seleccionados serán como máximo 15.

Mujer Emprende es el nombre del programa, que fue presentado ayer por Ana Díez Fontana, la directora territorial de Caixaabank en Navarra, y por Cristina Sotro Belzarena, la presidenta de Amedna. La novedad de esta edición es la puesta a disposición de las participantes de salas de negocios para que desarrollen su proyecto y "disfruten de un espacio profesional compartido". El objetivo, en cambio, se mantiene: combatir el "claro diferencial de género todavía existente en el ámbito empresarial", enunció ayer Sotro.

El programa, cuyo plazo de inscripción comenzó ayer y se mantendrá abierto hasta el 30 de septiembre, se desarrolla en varias fases. Entrevistas personalizadas, análisis del plan de viabilidad de la idea de negocio o formación en grupo en principios básicos como financiación, cuestiones jurídicas, marketing, empoderamiento femenino, liderazgo o concepción del éxito en clave femenina son algunas de las ac-



Desde la izda.: Ana Díez Fontana, directora territorial de Caixaabank; Cristina Sotro Belzarena, presidenta de Amedna; y Beatriz Elizari, directora de área de negocio de Pamplona Oeste de Caixaabank. JESÚS CASO

ciones que contempla en sus primeros pasos.

Después de la formación comenzarán los procesos de mentoría. A cada emprendedora se le adjudica una empresaria o directiva con experiencia en la materia que supervisará sus pasos. Para ello se utilizará una metodología de Amedna con enfoque de género, puntualizó la presidenta. Por último, en diciembre tendrá lugar un acto público de presentación de los proyectos.

Las personas interesadas en participar en el proyecto pueden inscribirse a través de la página

web de Amedna (www.amedna.com), en el correo info@amedna.com o en el teléfono 948199529.

La supervivencia

Según detalló Sotro, "la gran mayoría" de los negocios emprendidos en ediciones anteriores "siguen en marcha". "Lógicamente otros han fallecido. Y depende del proyecto, la velocidad de consolidación es mayor o menor", objetó. Sobre el perfil de las interesadas, conviven dos. "Tanto mujeres jóvenes que han finalizado sus estudios y tiene una idea de negocio,

como mujeres que han pasado ya por una carrera profesional y en un momento dado desean arrancar por cuenta propia".

Ana Díez Fontana enmarcó el apoyo de Caixaabank en el "compromiso" de la entidad con el emprendimiento y con el impulso de la igualdad de oportunidades. "También en este campo existe una brecha de género", confirmó. Su colaboración se concretará en la concesión de créditos sin aval por un importe máximo de 50.000 euros a las emprendedoras, además de ofrecerles sesiones de financiación.

Las exportaciones navarras crecieron el 8,9% hasta mayo y suman 4.262 millones

Navarra fue la comunidad con mejor saldo comercial de enero a mayo, con 2.196 millones de euros de superávit

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Las exportaciones de Navarra en los cinco primeros meses del año crecieron el 8,9% sobre el mismo periodo del año anterior. Han llegado a los 4.262 millones de euros. A nivel nacional, crecieron el 1,9%, hasta los 122.469,6 millones de euros. Así se recoge en el informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, dependiente del Ministerio de Industria, con datos provisionales. La participación navarra en este periodo es del 3,5%.

En cuanto a las importaciones navarras, la suma alcanzó los 2.196,5 millones de euros, el 3,3% más que en los cinco primeros meses de 2018. En España, crecieron el 2,5%, hasta los 135.648,6 millones de euros.

Con estos datos Navarra se coloca como la comunidad con el

La automoción aumentó sus ventas al exterior el 18,3%, hasta los 2.018,5 millones, con una participación del 47,4%

mejor dato en cuanto a saldo comercial (diferencia entre exportaciones e importaciones). Navarra obtuvo un superávit de 2.065,4 millones de euros, el 15,5% más que en el mismo periodo del año anterior. En España, en cambio, el déficit comercial se incrementó el 8,6%, hasta los 13.179,1 millones de euros.

En el mes de mayo

Si se toma como referencia solo el mes de mayo, las exportaciones crecieron el 8% respecto a mayo de 2018, hasta alcanzar los 950 millones de euros. En España, aumentaron el 5,5%, hasta los 26.691,5 millones. Las importaciones navarras en mayo subieron el 1,3%, hasta los 478,9 millones y en España, el 4,9%, hasta los 28.801,8 millones. Solo en mayo Navarra registró un superávit de 471,1 millones de euros, el 15,8% más. En este caso, se coloca como

la segunda comunidad con mejor saldo comercial, después de el País Vasco.

La automoción, como siempre, es el principal sector exportador. Representa el 47,4% de las exportaciones totales de enero a mayo, con un incremento del 18,3% sobre el mismo periodo del año anterior. Le sigue el sector de bienes de equipo, con una participación en las exportaciones del 22,8% y un retroceso del 3,8%. Dentro de este grupo, los que reducen sus ventas al exterior han sido los motores (-37,3%) y los aparatos eléctricos (18,2%). La alimentación y bebidas es el tercer sector, con una participación del 12,4% y un incremento del 10,4%.

Solo en el mes de mayo las ventas al exterior del sector automoción sumaron 446,1 millones de euros, con un aumento del 14,9% y una participación del 47%. El sector de bienes de equipo ocupó el segundo lugar, con ventas al exterior de 221,6 millones de euros, que suponen un retroceso del 11,8% y una participación del 221,6 millones. La alimentación y bebidas exportaron 123 millones de euros, el 37,2% más, con una participación del 13%.

La UE, destino principal

En cuanto al destino, las exportaciones a los países de la Unión Europea, primer y principal receptor de productos navarros, porque suponen el 77%, se incrementaron el 9,5% entre enero y mayo. Los principales países destinatarios han sido Alemania (17,5%), Francia (17,1%) e Italia (10,4%), seguidos de Reino Unido (5,4%) y Portugal (4,3%).

El convenio de la madera recoge subidas mayores al IPC

ELA y LAB lo han firmado con la asociación de la madera, pero sin los carpinteros ni UGT ni CCOO

DN Pamplona

La industria de la madera ha firmado recientemente un nuevo convenio a tres años que recoge subidas por encima del IPC (Índice de Precios al Consumo). El convenio afecta a la mayoría de las empresas del sector que suman más de 390. El texto firmado tiene una vigencia para los años 2018, 2019 y 2020, y mantiene la prioridad del texto de Navarra de la madera frente a un acuerdo estatal. Recoge unos incrementos del 1,75% en 2018 (el IPC de Navarra del año anterior más el 1,15%) y para los dos siguientes el IPC del año anterior más el 0,5%, con un mínimo del 1,75% o un máximo del 2,25%, según recogía ELA, uno de los sindicatos firmantes, junto a LAB.

Además, el convenio establece una ultraactividad de 8 años, elimina la posibilidad del arbitraje obligatorio y recoge la aplicación de la licencia por matrimonio al caso de pareja estable,

así como un máximo de seis horas al año de licencia retribuida de acompañamiento médico a familiares de primer grado. El convenio mantiene el derecho al acceso al contrato de relevo (jubilación parcial).

El convenio ha sido firmado por los sindicatos ELA y LAB, junto con la Asociación de Empresarios de la Madera de Navarra (ADEMAN). No ha contado con la firma ni de UGT ni CCOO. Tampoco ha sido rubricado por la Asociación de Carpinteros y Ebanistas de Navarra (ACEN), que se ha quejado públicamente por no haber podido participar en su proceso negociador. Por esta razón, lamenta que no se haya contado con ella, "cuando agrupa a la mayoría de los carpinteros y ebanistas de Navarra", señaló. "ACEN no ha participado en las negociaciones del convenio ni ha firmado el acuerdo. Entiende que un convenio colectivo, y más de esa duración, debe ser consensuado por más representación de las empresas del sector y de los sindicatos con presencia en Navarra". Desde ADEMAN señalaron que tanto UGT, CCOO como ACEN fueron invitados y que desestimaron su presencia en la negociación.

Diario de

Noticias

25
 años
 urte
 1994-2019

SÁNCHEZ REACTIVA LA NEGOCIACIÓN CON PODEMOS PARA SER PRESIDENTE

- El candidato pierde la primera **votación** para su investidura, en la que el partido morado se abstiene
- La vicepresidenta Carmen Calvo llama a Pablo Echenique para plantearle una nueva oferta
- El PNV pide valentía a Sánchez y ERC le dará su apoyo si llega a un acuerdo con Podemos

El líder del PSOE avala que "haya un gobierno progresista y de cambio en Navarra" y reprocha a UPN haber pactado "con quien no cree en la foralidad"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-17 - *Un día para el acuerdo*. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Un vehículo cruza el puente provisional de acceso a Sánsoain poco después de su apertura. Foto: Unai Beroiz

La Valdorba encauza la riada

Sánsoain recupera la vía de acceso al pueblo con la apertura de un puente provisional ● La reparación de las carreteras afectadas en la Zona Media costará cerca de 1,5 millones de euros

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

16.500 mujeres trabajan en Navarra por cuenta propia

El sector servicios es la principal alternativa de las emprendedoras

PÁGINA 23

JOHNSON, NUEVO LIDER 'TORY', RELEVA A MAY Y PILOTARÁ EL 'BREXIT'

PÁGINAS 18 A 20



LA OLA DE CALOR SE PROLONGA HASTA MAÑANA EN NAVARRA

PÁGINA 10

LA ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER PRENDE LA MECHA FESTIVA EN TUDELA

PÁGINA 34

Economía

1.000 EMPRENDEDORAS ENTRAN AL MERCADO LABORAL EN NAVARRA EN DIEZ AÑOS

La Comunidad contabiliza casi 16.500 trabajadoras por cuenta propia, sobre todo, en el sector servicios ● Amedna y CaixaBank lanzan la 4ª edición de 'Mujer Emprende'

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📍 Patxi Cascante

PAMPLONA - Más de mil mujeres se han incorporado al mercado laboral en la última década en Navarra a través de la creación de su propio negocio, principalmente en el sector servicios. Los datos de la Seguridad Social registran casi 16.500 trabajadoras autónomas en junio de este año por las casi 15.500 del año 2009 -durante la primera recesión económica-. Estas mujeres pueden decidir emprender después de haber cubierto una etapa como asalariadas en una empresa o, por el contrario, entrar al mercado de trabajo después de haber concluido sus formaciones sin experiencia previa. Además, sus ideas de negocio se producen por oportunidad o por necesidad -en este último caso pueden tener más posibilidades de fracasar-. Para cada uno de estos perfiles, la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (Amedna) y CaixaBank, a través de la Obra Social la Caixa, han impulsado la cuarta edición de *Mujer Emprende*, "un proyecto dirigido específicamente a navarras que se plantean emprender o que acaban de iniciar sus primeros pasos en el mundo del emprendimiento", explicó ayer la presidenta de Amedna, Cristina Sotro. Acompañada de la directora territorial de CaixaBank, Ana Díez Fontana, detalló el contenido del programa en la sede de la entidad en la avenida Carlos III de Pamplona.

Este año tendrán la ocasión de participar en esta iniciativa 15 mujeres, que saldrán de la selección que realice Amedna después del plazo de inscripción que comenzó ayer y que se extiende hasta el lunes 30 de septiembre. "Actuamos frente al claro diferencial de género todavía existente en el ámbito empresarial y laboral y apoyamos nuevas ideas de negocio", insistió Sotro. La financiación resulta clave en el inicio de una actividad y Ana Díez Fontana recordó que la entidad ofrece créditos de hasta 50.000 euros, sin aval, si se cumplen los requisitos exigidos. "Estas emprendedoras pueden acudir a cualquier oficina de CaixaBank en Navarra, en las que los profesionales analizarán el plan de negocio y la posibilidad de préstamo", manifestó. Sotro desglosó las fases



Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank, y Cristina Sotro, presidenta de Amedna.

LA CIFRA

15

PARTICIPANTES. Amedna y CaixaBank impulsan la cuarta edición del programa *Mujer Emprende*, en el que van a participar 15 mujeres. Desde ayer y hasta el 30 de septiembre, las interesadas pueden inscribirse y mantendrán entrevistas individualizadas con la gerente de Amedna. De aquí saldrán las seleccionadas.

del programa: una vez escogidas las 15 participantes, en octubre estas comenzarán una formación práctica en grupo, que durará 40 horas sobre venta y comunicación, financiación, empoderamiento femenino, liderazgo y concepción del éxito en clave femenina, etc. Este año, como novedad, habrá salas de negocios para *coworking* y una aplicación de la metodología que Amedna ha elabo-

"Otorgamos créditos de hasta 50.000 euros, sin aval, si las solicitantes cumplen con los requisitos"

ANA DÍEZ FONTANA
 Directora territorial de CaixaBank

"Trabajamos para acabar con el diferencial de género que todavía existe en el ámbito laboral y empresarial"

CRISTINA SOTRO
 Presidenta de Amedna

rado para desarrollar el *mentoring* con enfoque de género. Además, empezarán los procesos de mentoría tras la formación y con ellos las participantes conocerán la experiencia de otras empresarias y directivas y contarán con su apoyo. "La mentoría es una herramienta eficaz en los procesos de emprendimiento. Amedna lleva aplicándola junto a CaixaBank en el ámbito del emprendimiento y

de la inserción laboral femenina", dijo Sotro. El sello como *mentora reconocida* considera la labor social necesaria y voluntaria de estas profesionales que trabajan en el programa. Por último, en diciembre las emprendedoras presentarán en un acto público los proyectos. Así, CaixaBank también apoya a la empresaria y emprendedora con el Premio Mujer Empresaria, entre otras iniciativas. ●

Crecen hasta mayo un 8% las exportaciones navarras

El saldo del comercio exterior de la Comunidad Foral registra un superávit de 471,1 millones

PAMPLONA - Las exportaciones navarras crecieron en mayo un 8% en términos interanuales, hasta alcanzar los 950 millones, el 3,6% del total de exportaciones de España, que aumentaron un 5,5%, 26.691 millones, según el Ministerio de Industria. Por su parte, las importaciones navarras llegaron en mayo a los 478,9 millones tras crecer un 1,3% con respecto al mismo mes de 2018, el 1,7% de las importaciones totales del país, que se situaron en 28.801 millones después de aumentar un 4,9%.

El saldo del comercio exterior de Navarra registró en mayo un superávit de 471,1 millones, un 15,8% más que hace un año, mientras que el conjunto del Estado arroja un déficit comercial de 2.110 millones tras incrementarse en un 2%.

En el acumulado de enero a mayo las exportaciones navarras aumentaron el 8,9%, alcanzando los 4.262 millones, y las importaciones un 3,3%, hasta los 2.196 millones, lo que dejó el saldo comercial con un superávit de 2.065 millones, un 15,5% más que en el mismo período de 2018. -Efe

El fondo francés Keensight Capital compra 3P

ADQUISICIÓN EMPRESA NAVARRA - 3P Biopharmaceuticals, que desarrolla procesos y fabrica GMP de medicamentos biológicos, ha sido comprada por el fondo francés Keensight Capital. Con este nuevo inversor, la compañía 3P dice en una nota que "refuerza su posición en el mercado farmacéutico internacional". 3P señala que la incorporación de este socio mayoritario se produce después de que Infarco, principal accionista hasta el momento, decidiera terminar su periodo de participación en la compañía. Con más de 240 empleados y clientes, 3P ha experimentado un crecimiento anual del 23% en los últimos cuatro años y destaca su posicionamiento en el mercado de productos biológicos, uno de los sectores con más proyección. -D.N.

Las pernoctaciones en hoteles suben un 12,9%

PAMPLONA - En junio se registraron 194.257 pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de la Comunidad Foral, un 12,9% más que en el mismo mes del año pasado. Las pernoctaciones de residentes en España supusieron el 72,4% del total después de crecer un 12,7%, mientras que las de los no residentes se incrementaron hasta el 13,4%. Según los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística de Navarra, en el primer

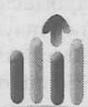
semestre del año las pernoctaciones aumentaron un 5% en tasa interanual. En cuanto al número de viajeros alojados en los establecimientos hoteleros los datos reflejan que crecieron un 7,4% en relación a junio de 2018, para situarse en 101.940, mientras que la estancia media se situó en 1,9 días, un 5,5% más. En el periodo acumulado de los seis primeros meses de 2019, el número de viajeros alojados aumentó un 3,1%. - Efe



Trabajadores de Yelmo, en el Palacio de Justicia. Foto: Oskar Montero

Visto para sentencia el juicio por vulneración de huelga en Yelmo

LABORAL - El Palacio de Justicia acogió el viernes el juicio contra Yelmo, gestora de los cines Itaroa, por "vulnerar el derecho al paro y por no permitir al comité de huelga acceder a las instalaciones durante dicha protesta", según denunció la parte social. Los trabajadores de estos cines continúan sin llegar a un acuerdo sobre sus condiciones laborales, pero la empresa les ha indicado que "quiere retomar las negociaciones", adelantaron fuentes sindicales. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,01%
7.905,90
En el año: 24,90%

CAC 40
↑ 0,92%
5.618,16
En el año: 18,76%

DAX
↑ 1,64%
12.490,74
En el año: 18,30%

DOW JONES*
↑ 0,17%
27.219,39
En el año: 16,68%

EUROSTOXX 50
↑ 1,23%
3.532,87
En el año: 17,71%

FTSE 100
↑ 0,56%
7.556,86
En el año: 12,32%

BRASIL*
↓ -0,23%
103.712,90
En el año: 18,01%

COLOMBIA*
↓ -0,07%
12.937,85
En el año: 16,10%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 23-07-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
SERV.POINT S	11,644	0,65
APERAM	7,368	24,48
ENCE	5,400	4,14
TUBOS REUNID	5,288	0,22
ARCEL.MITTAL	4,381	15,87
EZENTIS	4,247	0,54
BANKIA	3,910	1,98
B. SABADELL	3,791	0,89

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
EDREAMS ODIGEO	-3,318	4,08
GL. DOMINION	-2,253	4,56
PESCANOVA	-2,222	0,44
MEDIASET ESP	-1,910	5,65
NEINOR H.	-1,811	10,30
DEOLEO	-1,538	0,06
TUBACEX	-1,270	2,72
AEDAS HOMES	-1,232	20,05

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	49.771.197
SANTANDER	49.745.210
B. SABADELL	23.166.861
BBVA	18.288.079
VERTICE 360	15.199.000
REPSOL	14.846.847
CAIXABANK	10.672.613
IBERDROLA	9.237.007

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,374
Euribor 1 año	-0,307
\$ EEUU	1.1156
Yen	120,57
Libra	0,89609
Franco Suizo	1,09881
Corona Noruega	9,6897
Corona Sueca	10,5604

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	283,050	-0,37	55,18
▲ AIR LIQUIDE SA	124,450	1,18	14,75
▲ AIRBUS SE	132,620	1,42	57,96
▲ ALLIANZ SE-VINK	216,100	0,75	23,39
= AMADEUS IT GROUP	73,340	0,00	20,55
▲ ANHEUSER-BUSCH I	85,700	1,42	48,53
▲ ASML HOLDING NV	205,900	1,83	50,12
▲ AXA	23,675	0,64	25,54
▲ BANCO SANTANDER	4,134	3,65	4,05
▲ BASF SE	63,670	3,93	5,41
▲ BAYER AG-REG	60,990	2,33	0,71
▲ BAYER MOTOREN WK	69,340	3,85	-1,92
▲ BBVA	4,880	2,85	5,26
▲ BNP PARIBAS	42,925	2,21	8,74
▼ CRH PLC	29,470	-0,17	27,58
▲ DAIMLER AG	48,045	4,35	4,65
▲ DANONE	75,520	0,16	22,78
▲ DEUTSCHE POST-RG	30,220	2,53	26,39
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,738	0,26	-0,55
▲ ENEL SPA	6,274	0,02	24,39
▲ ENGIE	13,965	1,05	14,72
▲ ENI SPA	14,390	0,52	4,67
▲ ESSILORLUXOTTICA	119,300	0,21	8,01
▲ FRESENIUS SE & C	45,195	0,71	6,64
▲ IBERDROLA SA	8,564	0,56	22,03
▲ INDITEX	27,540	0,62	23,22
▲ ING GROEP NV	10,272	1,97	9,16
▲ INTESA SANPAOLO	2,035	1,17	4,91
▼ KERING	524,000	-0,61	27,31
▼ KONINKLIJKE AHOL	20,490	-0,34	-7,18
▲ KONINKLIJKE PHIL	42,185	2,47	36,39
▲ LINDE PLC	184,700	1,88	33,31
▼ LVMH MOET HENNE	383,300	-0,39	48,45
= L'OREAL	250,300	0,00	24,40
▼ MUECHENER RUE-R	222,900	-0,22	16,98
▲ NOKIA OYJ	4,598	0,28	-8,60
▲ ORANGE	13,220	0,49	-6,61
▲ SAFRAN SA	136,450	2,40	29,46
▲ SANOFI	75,860	0,60	0,26
▲ SAP SE	112,460	1,10	29,37
▲ SCHNEIDER ELECTR	77,900	1,83	30,44
▲ SIEMENS AG-REG	101,440	1,95	4,17
▲ SOC GENERALE SA	23,030	3,13	-17,22
▲ TELEFONICA	7,273	0,76	-0,90
▲ TOTAL SA	48,860	1,38	5,80
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	128,550	2,02	-5,06
▲ UNILEVER NV	54,310	0,70	14,58
▲ VINCI SA	93,300	-0,34	29,55
▼ VIVENDI	24,680	-0,84	15,98
▲ VOLKSWAGEN-PREF	157,140	3,79	13,12

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	99,300	0,10	34,37
▲ ACERINOX	8,154	2,33	-0,10
▲ ACS CONST.	37,240	1,17	10,08
▲ AENA	174,350	0,20	28,43
= AMADEUS IT	73,340	0,00	20,55
▲ ARCEL.MITTAL	15,868	4,38	-12,72
▲ B. SABADELL	0,893	3,79	-10,78
▲ BANKIA	1,980	3,91	-22,66
▲ BANKINTER	6,290	2,81	-10,37
▲ BBVA	4,880	2,85	5,26
▲ CAIXABANK	2,453	2,42	-22,47
▲ CELLNEX TELECOM	32,850	0,89	55,98
▲ CIE AUTOMOT.	23,200	2,93	8,21
▲ ENAGAS	19,350	0,44	-18,04
▲ ENCE	4,138	5,40	-24,56
▼ ENDESA	22,890	-1,08	13,71
▲ FERROVIAL	24,490	0,37	38,40
▼ GRIFOLS	29,100	-0,24	27,07
▲ IBERDROLA	8,564	0,56	22,03
▲ INDITEX	27,540	0,62	23,22
▼ INDR A	8,085	-0,49	-1,82
▲ INM.COLONIAL	9,900	0,35	21,70
▲ INT.AIRL.GRP	5,056	0,64	-21,73
▲ MAPFRE	2,723	0,89	17,37
▼ MASMOVIL	20,600	-0,96	5,64
▼ MEDIASET ESP	5,648	-1,91	2,88
▲ MELIA HOTELS	8,195	1,36	-0,18
▲ MERLIN PROP.	12,400	0,98	15,91
▲ NATURGY	22,920	1,24	2,96
▼ RED ELE.CORP	17,335	-1,14	-11,08
▲ REPSOL	13,480	1,39	-4,26
▲ SANTANDER	4,134	3,65	4,05
▲ SIEMENS GAMESA	15,550	2,00	46,15
▲ TELEFONICA	7,273	0,76	-0,90
▲ VISCOFAN	46,860	0,43	-2,62

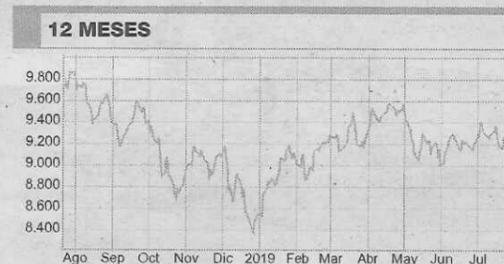
↑ **1,29%**

Último: 9.281,60

Variación Año: 741,70

Variación: 118,10

Variación % Año: 8,69%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,580	-1,04	9,86
= ABENGOA	0,021	0,00	42,07
= ABENGOA B	0,009	0,00	161,76
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	20,050	-1,23	-9,52
▲ AIRBUS	132,520	1,50	58,23
▲ AIRTIFICIAL	0,140	1,16	0,14
▼ ALANTRA	14,650	-1,01	5,40
▲ ALMIRALL	17,140	1,00	28,20
▲ AMPER	0,256	1,39	7,11
= AMREST HOLDI	9,100	0,00	-8,73
▲ APERAM	24,480	7,37	9,78
▲ APPLUS SERVICES	12,630	0,48	30,34
= ARIMA	9,950	0,00	10,56
▼ ATRESMEDIA	3,710	-0,86	-10,21
▼ AUDAX RENOV.	1,970	-0,96	53,31
▲ AUXIL. FF.CC	42,450	0,35	17,27
▲ AZKOYEN	7,000	0,86	7,03
= B.RIOJANAS	4,600	0,00	-13,21
▲ BARON DE LEY	104,500	0,97	-4,13
▲ BERKELEY ENE	0,192	0,84	68,81
= BIOSEARCH	1,260	0,00	27,02
▲ BOLSAS Y MER	21,000	2,34	-13,65
= BORGES	3,080	0,00	-22,22
▲ CCEP	51,400	1,78	27,42
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,300	0,35	5,54
= CODERE	3,310	0,00	1,85
= COEMAC	1,605	-0,93	-38,74
▼ COR.ALBA	46,500	-0,53	9,41
▼ CORREA	4,000	-0,25	23,08
▲ D. FELGUERA	0,328	1,08	-42,87
▼ DEOLEO	0,064	-1,54	13,27

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ DIA	0,530	0,15	14,89
▲ EBRO FOODS	18,580	1,03	6,54
▼ EDREAMS ODIGEO	4,080	-3,32	71,79
▼ ELECNOR	11,300	-0,88	-14,39
▲ ERCROS	1,985	2,43	-36,26
▼ EUSKALTEL	7,840	-0,38	12,16
▲ EZENTIS	0,540	4,25	13,56
▲ FAES	4,450	0,23	49,83
▼ FCC	11,620	-0,17	-0,68
▼ FLUIDRA	11,860	-0,84	21,14
▲ G.CATALANA O	33,350	0,60	2,30
▼ G.E.SAN JOSE	9,020	-0,44	96,09
▲ GESTAMP	4,802	3,63	-3,38
▼ GL. DOMINION	4,555	-2,25	5,93
= GRAL.ALQ.MAQ	1,715	0,00	33,98
= GRIFOLS B	20,050	0,00	24,30
▲ IBERPAPEL	26,800	0,75	-18,79
= INM. DEL SUR	10,650	0,00	3,40
▼ LABORAT.ROVI	20,800	-0,48	19,20
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,200	0,14	-2,46
▲ LIBERBANK	0,365	0,05	-17,05
= LINGOTES ESP	14,350	0,00	30,45
▲ LOGISTA	19,540	0,21	-10,61
▲ METROVACESA, S.A.	10,040	1,62	-6,60
▼ MIQUEL COST.	15,500	-0,13	-8,72
= MONTEBALITO	1,850	0,00	41,22
▲ NATRA	0,999	0,20	17,25
= NATURHOUSE	2,055	0,00	30,23
▼ NEINOR H.	10,300	-1,81	-20,77
▲ NEXTIL	0,664	0,30	-7,67
▲ NH HOTEL	4,450	0,09	9,71
▲ NYESA VALORE	0,014	3,76	-17,37

	Precio	Var.%	Var.% Año
= OBR.H.LAIN	1,115	0,00	71,01
▲ ORYZON GENOMICS	3,840	1,05	77,37
▼ PARQUES REUNIDOS	13,720	-0,15	27,04
▼ PESCANOVA	0,440	-2,22	-21,60
▼ PHARMA MAR	1,844	-0,70	69,17
▲ PRIM	11,200	0,90	6,67
▲ PRISA	1,388	1,46	-16,64
▼ PROSEGUR	4,228	-0,28	-4,39
▼ PROSEGUR CASH	1,870	-0,53	-3,31
▼ QUABIT INM.	1,026	-0,97	-21,08
▼ REALIA	0,899	-0,11	-1,21
▲ REIG JOFRE	2,430	0,41	6,58
▲ RENO MEDICI	0,686	0,15	14,33
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,080	0,00	-9,69
▼ RENTA CORP.	3,850		

Los repartidores de Deliveroo son trabajadores de plantilla y no autónomos

Un juzgado de Madrid da la razón a Trabajo, que obligó a dar de alta a los 'riders'

PAMPLONA — Los más de 500 repartidores que trabajaban para la compañía Deliveroo en Madrid entre octubre de 2015 —cuando comenzó a operar en España— y junio de 2017 lo hacían como “falsos autónomos”, según el juez encargado del caso, que ha dado así la razón a la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social.

La sentencia del juzgado de lo Social número 19 de Madrid, publicada ayer y correspondiente al juicio celebrado el pasado 31 de mayo, considera probado que los repartidores “estaban sujetos a una relación laboral” con la empresa, es decir, que eran asalariados, que por el contrario defiende que son “colaboradores” y los considera autónomos.

El fallo estima la demanda contra Deliveroo presentada por la Tesorería de la Seguridad Social —tras la apertura de un expediente por par-

te de Inspección de Trabajo—, tal y como ya hizo a finales de junio otro juzgado de Valencia, que también dictaminó que los llamados *riders* son empleados y no autónomos.

Una de las claves de la sentencia es que el juez incluye en el capítulo de “hechos probados” que el departamento de Operaciones de Deliveroo evaluaba el rechazo de pedidos entre otras métricas a la hora de distribuir las horas disponibles a cada repartidor cuando había más de los que creía necesarios para esa franja.

La sentencia apunta también como elementos que indican que existía una relación laboral el que los repartidores tuvieran que dirigirse a un punto de referencia concreto para poder empezar a recibir pedidos o que la empresa les entregara una mochila con su marca.

Cita también que a aquellos sin

medio de transporte les facilitaba “el contacto con empresas de alquiler —de motos y bicicletas— con las que mantenía acuerdos verbales para la aplicación de un precio inferior al de mercado”.

El juez destaca igualmente que los repartidores “no asumen los costes de la comida que transportan, ni tampoco asumen responsabilidad alguna frente al cliente o el restaurante”.

Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras reclamaron a las plataformas digitales que respeten sus derechos laborales y aseguraron que esta sentencia “supone un antes y un después” en el debate jurídico sobre esta cuestión. También destacan “la detallada y rigurosa fundamentación” de la sentencia, que “rebate de forma sólida las objeciones planteadas por parte de la empresa”. —Efe/D.N.

VW: acuerdo del tercer modelo

POR Óscar Añorbe Bailos y Antonio Gayarre Gil

A raíz de la entrevista al presidente del comité de empresa de VW Navarra, Alfredo Morales, sobre el tercer modelo asignado a Landaben, publicada en este periódico el domingo 21 de julio, en la que se nos nombra de forma expresa, desde CGT queremos, con todos los respetos hacia las declaraciones del presidente, dar nuestra opinión al respecto por no compartir su particular análisis. Para CGT, la adjudicación de un segundo o un tercer modelo, así como la asignación de cuantas producciones vengan, son medidas bienvenidas, que compartimos y a las que no nos vamos a oponer. Otra cosa son los “esfuerzos” y las medidas que se deban adoptar por parte de la plantilla, así como las condiciones de trabajo en que se desarrollen esas medidas, para la adjudicación de estos nuevos modelos o producciones.

Para CGT, la garantía de futuro de la fábrica no pasa por acuerdos puntuales ni por declaraciones de intenciones. Con el acuerdo para el segundo modelo se nos dijo que teníamos garantizado el futuro para 15 años y ha resultado que solo eran tres. Además, aun fabricando dos modelos, con el CUV, o con 17 modelos más, difícilmente vamos a conseguir superar las producciones históricas que se lograron en 2011 solo con el Polo, y como todo el mundo sabe, se consiguieron a base de flexibilidad, que no de inversiones y mucho menos si estas inversiones se llevan a cabo con muy poca cabeza, ya que seguimos con una capacidad productiva diaria, en estos momentos, más limitada si cabe que cuando solo fabricábamos el Polo, pues no se ha dotado de una bivalencia al taller de chapistería (un taller nuevo) para poder atender las variaciones del mercado, que como venimos defendiendo desde hace muchos años, son en definitiva las que van a determinar el futuro de esta fábrica. Si no hay demanda de los modelos asignados.

Nos encontramos con que ahora el problema es la bajada de ventas del modelo, algo que no tenemos muy claro. El Polo no se fabrica en exclusiva en Landaben como antaño. También se fabrica en India, Brasil y Sudáfrica. Tampoco el T-Cross se fabrica en exclusiva en nuestra fábrica. Por tanto las producciones de estos modelos que no seamos capaces de realizar, se repartirán entre las otras plantas, como por ejemplo Sudáfrica, como dijo un responsable del taller de prensas cuando dijo que necesitaba flexibilidad en ese taller para abastecer el incremento de pedidos para el centro sudafricano.

Con respecto a la creación del empleo fijo a la que hace referencia en la entrevista, la empresa solo está

generando empleo fijo por el contrato relevo. Esto está bien pero lo hace porque así sustituye a personal con edad avanzada y sueldos consolidados con los años de antigüedad, que difícilmente pueden seguir los ritmos de fabricación pactados en las cadenas de producción, que más bien parecen pistas de atletismo, por personas más jóvenes elegidas a dedo en base “al pedigrí familiar y sindical” y no por la antigüedad. Con salarios infinitamente más bajos (cobran alrededor de 1.027 euros al mes), por lo que el rejuvenecimiento le sale gratis cuando anteriormente le costaba unos 12 millones al año, dependiendo del número de gente que salía. CGT, desde que anunciaron la posibilidad de fabricar el CUV en Pamplona, dijimos que no nos creíamos que VW no tuviese decidido, a falta de unos meses, dónde fabricar el CUV, que una multinacional como VW no improvisa y que además sabíamos que se estaban realizando inversiones en el taller de chapistería para la llegada del nuevo modelo.

El acuerdo firmado por UGT, CCOO y ELA ha supuesto someter a la plantilla a un injusto e innecesario chantaje, pues según palabras del propio Andreas Tostmann, esta planta ya estaba muy bien posicionada porque “destaca por su gran experiencia en la fabricación de coches pequeños y su muy buena productividad. En el lanzamiento del T-Cross, la plantilla ha demostrado ser capaz de materializar un proyecto de vehículo nuevo con agilidad y eficiencia en costes”. El acuerdo es muy ambiguo, donde lo único que se cuantifica son los 30 coches que se suben al día y la fecha para hacerlo, (es curioso que aunque el CUV se vaya a empezar a fabricar en el segundo semestre de 2021 la subida de las producciones se empiecen ya, sin inversiones ni generación de empleo), no dice nada de las cargas de trabajo que se crearán, ni dice cuánto empleo supondrá. Tampoco especifica qué medidas de flexibilidad se adoptarán, solo dice las que sean necesarias. Todos y todas sabemos que la flexibilidad supone menos generación de empleo o destrucción de empleo. Tampoco dice nada de si se van a realizar inversiones ni en qué medida. Nos atrevemos a decir que serán pocas, ya que el mayor esfuerzo recae en la plantilla mediante la desmedida flexibilidad.

Para CGT, este acuerdo ha sido una estafa para la plantilla, orquestado por una dirección despota, que en vez de defendernos y poner en valor el trabajo y nuestra profesionalidad, sacándonos la cara ante los alemanes, consiguiendo mejoras sociales en forma de reducción de jornada o en condiciones de trabajo, demostrando el respeto que merecemos, a cambio de asumir el difícil reto del lanzamiento del nuevo modelo, solo ha hecho méritos a costa de nuestras condiciones de trabajo, bienestar y salud, aprovechando esta situación para volver a apretarnos las tuercas. ●

Miembros del comité de empresa por CGT en Volkswagen Navarra



Un repartidor de Deliveroo, en pleno reparto. Foto: Europa Press

El FMI pronostica que España crecerá un 2,3%

INFORME — El Fondo Monetario Internacional (FMI) se ha sumado a la lista de organismos y servicios de estudios que han mejorado su previsión de crecimiento de la economía española en 2019, que sitúa en el 2,3%, dos décimas más que en abril. De esta forma, España crecerá este año un punto más que la zona del euro, donde la economía avanzará una media del 1,3%. Otros organismos han elevado su previsión de crecimiento para España en 2019, como la Comisión Europea (dos décimas más, hasta el 2,3%), el Banco de España (dos décimas más, hasta el 2,4%) y el servicio de estudios del BBVA (una décima, hasta el 2,3%). —Efe

Santander podría cobrar por cuentas no operativas

BANCA — El consejero delegado de Banco Santander, José Antonio Álvarez, ha reconocido que en caso de que el BCE lleve a cabo nuevos recortes en los tipos de interés —actualmente en mínimos históricos— tendrán que cuestionarse qué hacer con las cuentas no operativas. “Habrá que pensar cómo gestionar las cuentas sin movimientos, las operativas seguramente seguirán siendo gratuitas”, ha indicado Álvarez en el marco de la presentación de los resultados correspondientes al primer semestre del año, periodo en el que obtuvo ganancias de 3.231 millones de euros, un 14% menos respecto al mismo periodo de 2018. —E.P.

Cinco condenados por las 'black', en tercer grado

TARJETAS DE CAJA MADRID — Cinco condenados por las tarjetas *black* de Caja Madrid ya han accedido al tercer grado penitenciario o semilibertad al haber cumplido una cuarta parte de la condena, es decir, nueve meses de los entre dos años y medio y tres años de prisión que les impuso el juez del caso. Se trata de Miguel Ángel Abejón, José María de la Riva, Ángel Gómez del Pulgar, Gonzalo Martín Pascual y Rubén Cruz. Las Juntas de Tratamiento de las cárceles madrileñas de Soto del Real y de Navalcarnero, donde estaban internos, acordaron a finales de junio presentar a Instituciones Penitenciarias la propuesta. —Efe